

INFLUYE HASTA EL CORONAVIRUS

Turbulencias internacionales afectan la economía colombiana

Balace de las proyecciones de las instituciones financieras y análisis a las dinámicas de crecimiento a lo largo del último año. Cuentas.

El 2020 empezó con múltiples tensiones internacionales, políticas y de salud pública, por la epidemia del coronavirus. Dichas tensiones, más allá de la incertidumbre que provocan, tienen un efecto directo sobre las dinámicas económicas que rigen el mundo. Dinámicas que incluyen, entre tantas cosas, los precios del petróleo, la tasa de cambio (la relación entre el dólar y el peso) y el flujo de importaciones y exportaciones.

Recientemente, el Ministerio de Hacienda ajustó sus proyecciones sobre el crecimiento económico del país para 2020. La proyección del Gobierno se redujo de 4,0% a 3,7%. Aunque dicho recorte en los cálculos del Gobierno generó revuelo en sectores de la sociedad, el Ejecutivo aseguró que no hay de qué preocuparse, pues Colombia no es el único país que ha debido ajustar sus proyecciones.

De hecho, el principal argumento del ministro Alberto Carrasquilla para justificar el ajuste fue el contexto internacional. "Es la consecuencia de muchos vientos en contra que hemos venido teniendo a lo largo del año, principalmente por el lado del sector externo", aseguró.

Luis Fernando Mejía, director de Fedesarrollo, dijo en su momento que "el 3,7% sigue siendo optimista, está por encima del pronóstico del mercado. Desde Fedesarrollo hemos insistido en que el crecimiento en 2020 va a ser cercano al 3,5%. El FMI redujo su pronóstico también al 3,5%".

Con las proyecciones del Gobierno nacional también se ajustaron las de entidades financieras, que a finales del 2019 habían ya presentado sus perspectivas. Por ejemplo, la Alianza de Valores presentó una proyección de 3,5%; Anif, Banco de Bogotá y BBVA suscribieron el mismo 3,5%; Bancolombia, por su parte, proyectó un 3,3%.

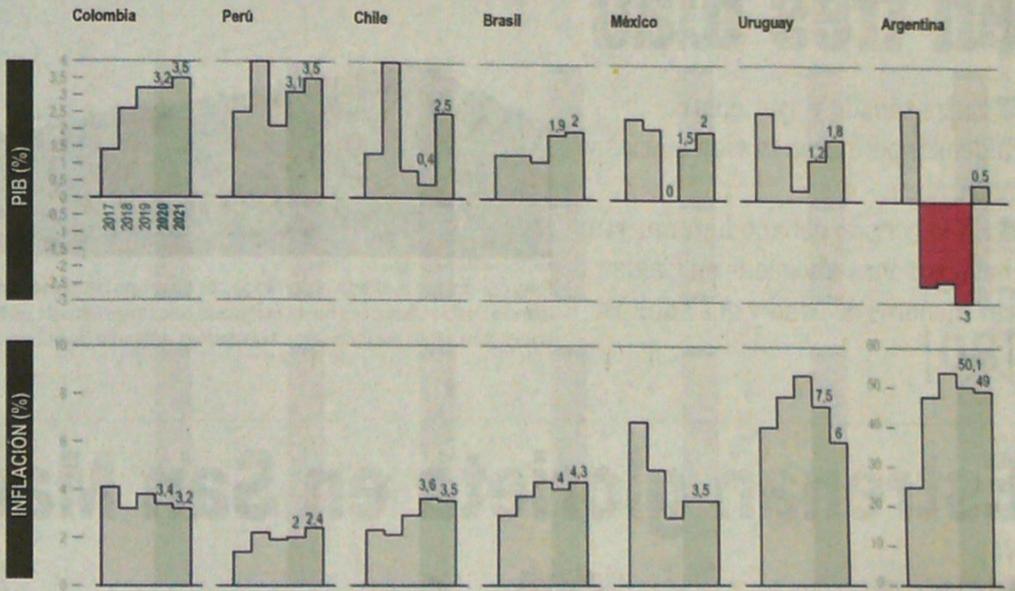
No está de más decir que el ajuste realizado por el Ministerio de Hacienda se presentó pocas semanas después de que el Fondo Monetario Internacional hiciera lo propio en su reporte de perspectivas sobre el crecimiento del PIB mundial, que según la institución se situaría en 3,3%, producto de la desaceleración de economías emergentes.

El presente balance se realiza a pocos

Perspectivas económicas en Latinoamérica

Latinoamérica crecerá el 1,4 % en 2020, recuperándose del escaso 0,6 % de 2019 marcado por la desaceleración mundial y la incertidumbre política.

Se muestra la evolución desde 2017 hasta 2019 y las previsiones para 2020 y 2021.



Fuente: BBVA

Miguel Mulas / Agencia EFE

Afectados en Latinoamérica

En América Latina los países que podrán ser golpeados por los efectos negativos del coronavirus son Brasil, Perú y Chile,

que son de los mayores exportadores tanto de alimentos como de commodities (materia prima) a China.

días de que el DANE entregue el informe de crecimiento económico de cuarto trimestre del 2019, donde se estima que estaría rondando el 3,3%, según cálculos del Gobierno nacional y el Banco de la República.

El coronavirus

Factores como la epidemia del coronavirus, su incidencia directa sobre los precios del petróleo y la tasa de cambio, son elementos con los que no se contaba el año pasado y cuyo impacto en Colombia no se ha evidenciado en términos numéricos. Sin embargo, ¿qué efecto tendrá esta enfermedad sobre la economía colombiana?

"No creo que haya mucho impacto a corto plazo. En realidad, este es un tema que se explica más en el pánico mediático que se ha generado. Lo que hay es una

tendencia a magnificar estos eventos por razones geopolíticas, razón por la cual este tipo de noticias se amplifican con mayor fuerza en Estados Unidos", afirma César Ferrari, docente de economía de la Universidad Javeriana.

Indicadores a nivel mundial han mostrado una caída significativa en los precios de los hidrocarburos. Se estima que dicha reducción ronda entre el 15% y el 20%. El barril de Brent se ha situado sobre los 53 dólares, de los precios más bajos del "oro negro" en los últimos 13 meses, y según las cuentas del Gobierno en la actualización del Plan Financiero, este se movería en los 64 dólares.

Según Alvaro Younes, presidente de Fedispetrol, la baja en los precios del petróleo se generan por excedentes de crudo que desembocan en una mayor oferta y menor

demanda del mismo. Como consecuencia, "Colombia tendría menos ingresos de los que está esperando por petróleo", indica el experto.

"La economía colombiana es muy dependiente del petróleo. Esto quiere decir que el problema es más grande de lo pensado", añade. Sin embargo, recalca que los efectos referentes al coronavirus están enmarcados todavía en el plano de lo especulativo y habría que esperar un poco más para ver este tipo de afectaciones en nuestro país.

El economista Jorge Restrepo explica que el "modesto crecimiento económico" que Colombia ha tenido hasta el momento, se ve reflejado en las altas tasas de desempleo que hoy representan de las mayores preocupaciones económicas del país.

Habrà que esperar, por ahora, cómo se comporta la economía colombiana durante los primeros meses del 2020 y qué tan resiliente se muestra frente a las turbulencias internacionales que afectan los principales indicadores financieros de Colombia y del mundo.

PAÍS

Proponen nuevo examen para licencia de conducción

Bogotá. En manos del Ministerio de Transporte está una iniciativa de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) que, de aprobarse, incluiría un nuevo examen para aquellas personas que aspiran a una licencia de tránsito. La iniciativa obliga a los candidatos a presentar y pasar una prueba en la que se medirán actitudes y aptitudes una vez terminan su instrucción en la escuela de conducción que elijan. Luis Lota, director de la ANSV, sostuvo que lo que se busca es que se pueda revisar desde el punto de vista práctico y teórico si ese candidato salió bien preparado.

Conéctate con las noticias en radio

RADIO LA PATRIA

1 5 4 0 A M

Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 8:30 a.m.
Avances informativos durante el día en:
www.lapatria.com/radio

Comisión de Ética del Senado investigará a Macías



Bogotá. El Consejo de Estado decretó que la Comisión de Ética del Senado deberá asumir la investigación disciplinaria del senador del Centro Democrático Ernesto Macías por los hechos ocurridos el 20 de julio del 2019, en la nueva posesión del legislativo en la que intentó sabotear la intervención de la oposición. La puja la resolvió el consejero Óscar Darío Amaya, luego de estudiar el caso sobre si la investigación disciplinaria debía hacerla la Procuraduría General o el Congreso.

Alertan por uso de parche para evitar el guayabo

Barranquilla. La Secretaría de Salud hizo un llamado a la comunidad para que se abstenga de comprar productos farmacéuticos que no están legalmente autorizados por las autoridades sanitarias y que ponen en riesgo a las personas.

Ante denuncias por la comercialización de parches Party Patch para evitar el guayabo o efectos secundarios por la ingesta de alcohol, la Oficina de Salud Pública, en conjunto con la Sijín y la Policía fiscal y aduanera, adelantan operativos de inspección, vigilancia y control.

Se cae nombramiento de la hija de Noemí Sanín



Bogotá. La Sección Quinta del Consejo de Estado dejó en firme la decisión del Tribunal Administrativo de Cundinamarca que declaraba nulo el nombramiento de la hija de Noemí Sanín, Ximena Durán Sanín, como ministra plenipotenciaria adscrita al Consulado colombiano de Reino Unido. El entonces ministro de Relaciones Exteriores Carlos Holmes Trujillo que avaló el nombramiento desestimó que había funcionarios de carrera diplomática que tenían las condiciones y los tiempos para ser nominados en ese cargo.